



X legislatura

Año 2021

**Parlamento
de Canarias**

Número 584

22 de diciembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

10L/PNLC-0074 Sobre denominación de origen del queso gomero, e indicación geográfica protegida del almogrote gomero.

Página 1

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

RESOLUCIÓN APROBADA. ENMIENDA

10L/PNLC-0074 *Sobre denominación de origen del queso gomero, e indicación geográfica protegida del almogrote gomero.*

(Publicación: BOPC núm. 206, de 4/5/2021).

Presidencia

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2021, debatió la proposición no de ley del GP Socialista Canario, sobre denominación de origen del queso gomero, e indicación geográfica protegida del almogrote gomero, habiéndose adoptado resolución al respecto.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de las enmiendas a la proposición no de ley de referencia, admitidas a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias, para que:

1.- *A través del ICCA de la Consejería de Agricultura, Ganadería, y Pesca, en colaboración con el Cabildo Insular de La Gomera y junto al sector ganadero y quesero de la isla, realice los trabajos pertinentes para conseguir la declaración de las figuras de protección del queso gomero y del almogrote gomero.*

2.- *Inicie los trámites para realizar el procedimiento que permita la aprobación de las figuras de protección de:*

* *La Denominación de Origen Protegida del Queso Gomero.*

* *La Indicación Geográfica del Almogrote Gomero.*

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

ENMIENDA

DEL GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG)

(Registro de entrada núm. 202110000000357, de 29/11/2021).

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera, de conformidad con lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, en relación con la iniciativa (10L/PNLC-0074) sobre denominación de origen del Queso Gomero e Indicación Geográfica Protegida del Almogrote Gomero, presenta las siguientes enmiendas:

1) De modificación del primer apartado con el siguiente tenor:

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias, para que:

1.- A través del ICCA de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca **en colaboración con el Cabildo Insular de La Gomera** junto al sector ganadero y quesero **de la isla, realicen los trabajos pertinentes** para conseguir la declaración de las figuras de protección del queso gomero y del almogrote gomero **independientemente de los productos ya reconocidos e integrados en la marca Alimentos de La Gomera”**.

2) De modificación del segundo apartado con el siguiente tenor:

“2.- Inicie los trámites para realizar el procedimiento que permita la aprobación de las figuras de protección de:

La Denominación **de Origen** Protegida del Queso Gomero.

La Indicación Geográfica Protegida del Almogrote Gomero”.

En Canarias, a 29 de noviembre de 2021.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.



Parlamento de Canarias